



✓ CRONOGRAMA DE PAGOS A PROVEEDORES - AÑO 2024

Mes	Fecha de apertura de recepción de comprobantes de pago	Fecha cierre de recepción de comprobantes de pago	Fechas de pago
Febrero	1	22	8 - 15 - 22
Marzo	1	22	7 - 14 - 21
Abril	1	23	4 - 11 - 18
Mayo	2	24	9 - 16 - 23
Junio	3	21	6 - 13 - 20
Julio	1	23	4 - 11 - 18
Agosto	1	22	8 - 15 - 22
Setiembre	2	23	5 - 12 - 19
Octubre	1	24	3 - 10 - 17 - 24
Noviembre	4	22	7 - 14 - 28
Diciembre	2	9	5 - 12 - 19



- Los pagos se realizan los días jueves (a excepción del último jueves de cada mes).



- Desde el momento que EL PROVEEDOR ingresa su comprobante de pago, el área de CONTABILIDAD USIL tiene el plazo de 4 días hábiles para revisarlo y contabilizarlo en sistema. Es responsabilidad de EL PROVEEDOR, registrar correctamente sus documentos y que los mismos no tengan observación alguna. En esa línea, no se tramitará ningún comprobante de pago que no adjunte la **Orden de Compra USIL** así como la **Hoja de Entrada de Servicios (HES)** y/o **Nota de Ingreso**. Tener en cuenta que estos dos últimos documentos son emitidos por USIL.



- Tener en cuenta que la condición de pago que prevalece es la mencionada en la **Orden de Compra**.